

Prensa oharra

Nota de prensa



Ertzaintza y Guardia Municipal diseñan el operativo de seguridad para el partido de *Champions* de la Real, considerado de “alto riesgo”

La zona de Amara Berri registrará afecciones derivadas de las medidas de seguridad acordadas por ambos cuerpos, la Real y el Ayuntamiento

El tráfico se verá interrumpido en el entorno del estadio entre las 19:00horas y las 21:00horas, por lo que se recomienda planificar con antelación las entradas y salidas que se vayan a realizar

El partido de fútbol entre la Real Sociedad y el Paris Saint-Germain que se va a celebrar el próximo martes, 5 de marzo, a las 21.00h en el estadio Reale Arena ha sido considerado de “alto riesgo” por Ertzaintza y Guardia Municipal. Ante esta previsión, se va a poner en marcha un importante dispositivo de seguridad en toda la ciudad y que afectará principalmente a los flujos de tráfico del entorno del recinto deportivo durante las horas previas al partido.

Responsables de la Ertzaintza, Guardia Municipal, Ayuntamiento de Donostia y de la Real Sociedad han celebrado hoy una reunión en la que se han establecido las medidas dirigidas a garantizar la seguridad y el funcionamiento ordinario de la ciudad a lo largo de la jornada del martes. La previsible llegada de aficionados del PSG a San Sebastián, unido a la presencia de miles de aficionados realzales, hace que los cuerpos de seguridad califiquen la jornada deportiva como de riesgo alto.

Por ello, se han determinado una serie de medidas encaminadas a ofrecer espacios de convivencia tanto a los aficionados que vayan a presenciar el encuentro, como al resto de la ciudadanía. Así, se determinará una zona en Amara Berri, comprendida entre la Plaza Pio XII y el Estadio de Anoeta, donde se prohibirá el tráfico rodado a partir de las 19:00 de la tarde, con la excepción del transporte público o los servicios de emergencia.

El carácter internacional del partido y la presencia masiva de personas son las principales razones para decretar el partido de alto riesgo. En este sentido, habrá un dispositivo de seguridad especial activado desde la jornada anterior, pero serán también necesarias otro tipo de medidas “que refuercen la seguridad en el entorno y que influirán en el normal transcurso de la vida en el barrio de Amara Berri y el entorno del estadio de Anoeta”.

Los responsables municipales y del operativo de seguridad hacen un llamamiento a utilizar el transporte público, desplazarse al estadio con tiempo y antelación suficiente, y emplazan al vecindario de Amara y de otras zonas de la ciudad que transiten por las inmediaciones a tener en cuenta las posibles alteraciones de las rutinas diarias motivadas por las medidas adoptadas.

Prentsa oharra

Nota de prensa

Aislamiento perimetral

Así, además de las medidas de seguridad habituales, el dispositivo se va a reforzar con el corte de tráfico ordinario y aislamiento del entorno del estadio de Anoeta y parte del barrio de Amara Berri **entre las 19:00h y las 21:00h.**

El perímetro aislado comprenderá la zona delimitada por las siguientes vías:

- **Sur:** Pº de Zorroaga – Plaza Aita Donostia - Pº de Errondo (estas vías tendrán el tráfico prohibido entre la glorieta de Portutxo en Pº de Errondo y la glorieta de Toribio Alzaga en Pº de Zorroaga)
- **Norte:** Plaza Pío XII - Eustasio Amilibia
- **Oeste:** Avda. Carlos I
- **Este:** Felipe IV - Plaza de Irún - Balleneros



Prensa oharra

Nota de prensa



Los vehículos de emergencias, líneas regulares de transporte público, vehículos que trasladen a personas con movilidad reducida o de asistencia domiciliaria de Osakidetza tendrán garantizado el paso en todo momento y no estarán sujetos a estas limitaciones. En el caso del transporte público, éste podrá transitar por Avda. de Madrid en ambos sentidos, pero se suprimirán las paradas existentes entre Isabel II y Aita Donostia (ambos sentidos).

Los vehículos que se incorporen a la circulación desde los estacionamientos ubicados en la zona cerrada al tráfico serán canalizados hacia Pio XII. Se recomienda a quienes tengan que acudir a hospitales, lo hagan utilizando la GI-40.

Residentes de Amara Berri

Los vecinos y vecinas con autorización de Residente OTA en Amara Berri (sector 5-1) podrán estacionar libremente sus vehículos en el resto de los sectores de la ciudad del 4 al 6 de marzo (ambos inclusive), manteniendo las mismas condiciones que los titulares de la OTA del sector de destino.

En cualquier caso, los responsables de la seguridad piden colaboración a la ciudadanía para evitar en la medida de lo posible acercarse a la zona perimetrada, recomiendan utilizar viales alternativos y planificar con antelación las entradas y salidas que se vayan a realizar.

Otras medidas

Además, se recuerda que la Ley contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte prohíbe introducir, portar o utilizar las bengalas en los recintos deportivos y en sus alrededores, aunque su uso en la vía pública también puede ser sancionado por la Ley sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, siempre que no constituyan infracción penal.

Donostia / San Sebastián, 29 de febrero de 2024